

Santa Fe, 17 de diciembre de 2020

VISTO el Expte. CD N° 097/2020, caratulado: **Implementación y Equivalencias de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS 862/2020 se autoriza a esta Facultad la continuidad del dictado de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información (modalidad a distancia), en un todo de acuerdo con el diseño curricular aprobado por la Ordenanza N° 1547.

Que en esta Facultad se ha dictado la asignatura electiva **Desarrollo de Sistemas de Información, aprobada por Resolución CD N° 071/19**, para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información (modalidad a distancia), aprobada por Ordenanza N° 918.

Que es necesario reconocer las trayectorias realizadas por quienes cursaron y/o aprobaron la asignatura mencionada.

Que fueron analizados los contenidos de la mencionada asignatura para establecer equivalencia con la asignatura **Desarrollo de Sistemas de Información** perteneciente al diseño curricular según Ordenanza N° 1547.

Que se cuenta con el aval de la propuesta de equivalencias entre ambas asignaturas por parte de la Dirección del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Que, luego de analizada la reglamentación vigente, la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda avalar la propuesta de equivalencias.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la equivalencia que se establece en el Anexo de la presente Resolución, correspondiente a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información, para alumnos provenientes del Plan anterior al vigente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 480

PLZ
EJD
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión
Universitaria



ANEXO
Res. CD N° 480/2020

**Régimen de Equivalencias entre asignaturas de la Tecnicatura Universitaria
en Tecnología de la Información de la UTN**



Asignatura Electiva TUTI	Asignatura TUTI (Ordenanza 1547)
Desarrollo de Sistemas de Información - Resolución 071/19	Desarrollo de Sistemas de Información

